

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4092** *GREENTEK CONTROL, S.L.*

Doña María Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de Ejecución Dem 0001003 /2009 - Ejecución 0000308 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Greentek Control, S.L.", en cuantía de 5.529,56 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 9 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110009369-1